



Republica de Colombia
Tribunal Superior de Villavicencio
Sala Laboral
Listado de Estado

ESTADO No. 86

Fecha: 05/07/2018

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50001310500120030032202	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Povc	Ejecutivo	FABIO PARDO MUNOZ	SEMBREMOS S.A	Auto niega solicitud realizada por FABIO PARDO MUÑOZ. DEVOLVER el expediente al despacho de la Dra. DELFINA FORERO MEJÍA.	34/07/2018
50001310500120070009502	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	FABIO PARDO MUNOZ	JOSE MIGUEL TACHA CONTRERAS	Resuelve objeción a la liquidación de costas parcialmente la objeción a la liquidación de costas.	34/07/2018
50001310500220070002402	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	CAJA DE CREDITO AGRARIO INDUSTRIAL Y MINERO	MYRIAM LUCIA TIUSO ROJAS Y OTROS	Auto Decide Ordenar Dejar sin valor y efecto la liquidación anterior y fijese como agencias en derecho de segunda instancia la suma de \$2.500.000	34/07/2018
50001310500220090014703	Magistrado Fernando Gonzalez	Ordinario	ABELARDO PEREZ QUIRIFE	FEDERACION NACIONAL DE ARROCEROS	Auto aprueba liquidación de costas	34/07/2018
50001310500220120012202	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	VILMA EUGENIA ECHEVERRY MACHADO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO.	Auto admite consulta	34/07/2018
50001310500220130005701	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	ANA FLORIPES RUIZ DE CONTRERAS	E.S.E. MUNICIPIO VILLAVICENCIO	Auto Decide Ordenar DEVOLVER AL JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO PARA QUE SE PRONUNCIE SOBRE LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN DEL FALLO DE PRIMERA	34/07/2018
50001310500320160069501	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	URIEL HERRERA ROMERO	BLANCA EMMA ROJAS DE BAQUERO	Auto admite recurso apelación	34/07/2018

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
------------	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



LIBIA ASTRID DEL P. MONROY CASTRO
SECRETARIO